

Giros*

por Unidad de Pago por Capitación (UPC)

Febrero 2024

*Giros corresponden al valor pagado en el periodo por la ADRES a EPS, IPS y proveedores de servicios y tecnologías de salud.



La ADRES giró* en el mes de febrero de 2024 **\$7.13 billones** para EPS, IPS y proveedores de servicios y tecnologías de salud.

Giros a EPS Régimen Contributivo

Total girado

\$3,78 billones

95,19 %

\$3,60 billones

Servicios y tecnologías en salud

3,72 %

\$136.258 millones

Provisión de incapacidades por enfermedad general

\$45.706 millones

1,35 %

Actividades de promoción de la salud y prevención de las enfermedades

Giro Directo a IPS Régimen Contributivo

\$250.763 millones a **933 IPS y proveedores** de servicios y tecnologías en salud.

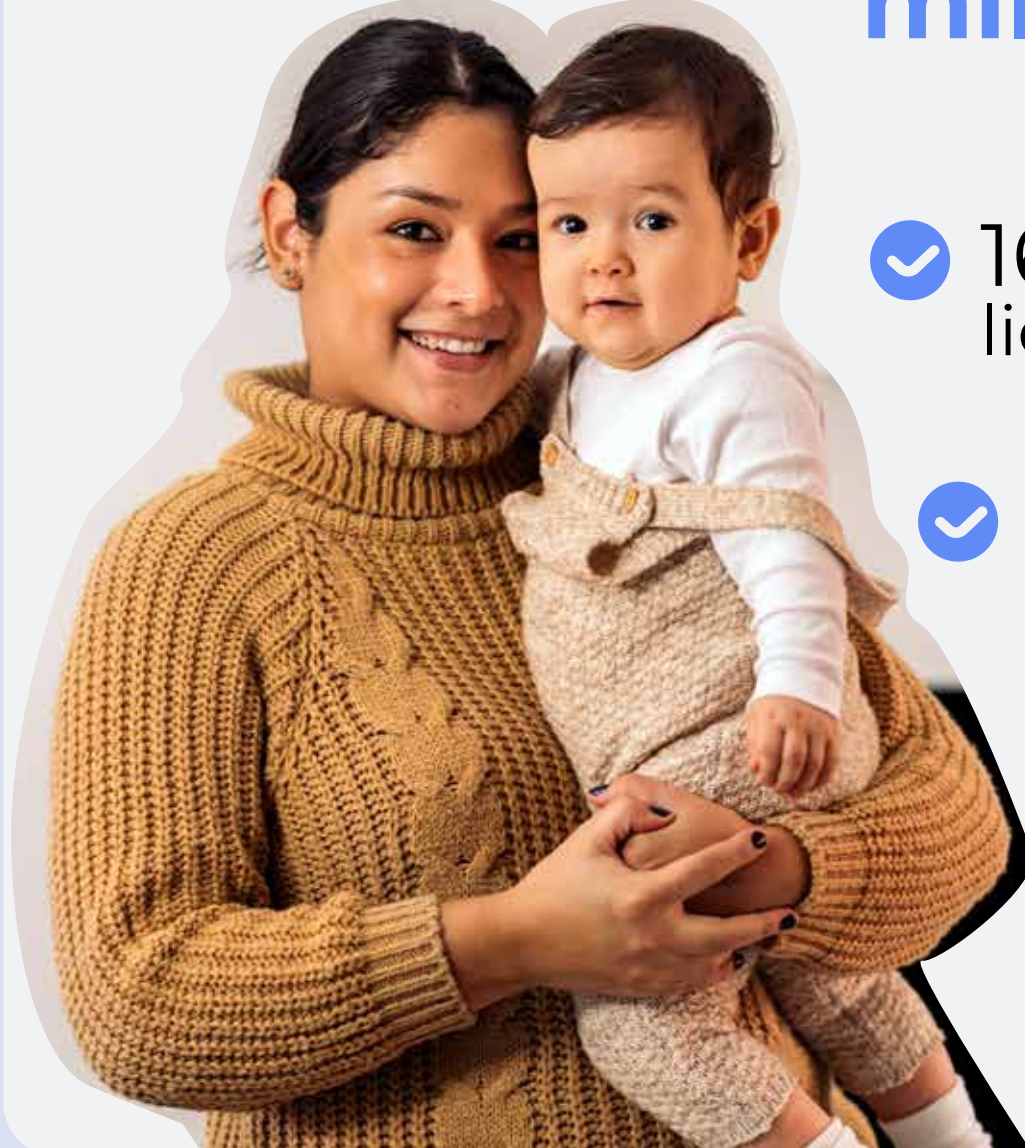
EPS que autorizaron el giro directo:

- Famisanar
- Savia Salud
- Emssanar
- Sanitas
- Capresoca
- Asmetsalud
- Servicio Occidental de Salud

Giros por

\$110.559 millones

- 16.278 licencias de maternidad
- 7.689 licencias de paternidad
- 591 fallos de tutela



Giros a EPS Régimen Subsidiado

Total girado

\$3,35 billones

52,27 %

\$1,75 billones para EPS

Giro Directo a IPS Régimen Subsidiado

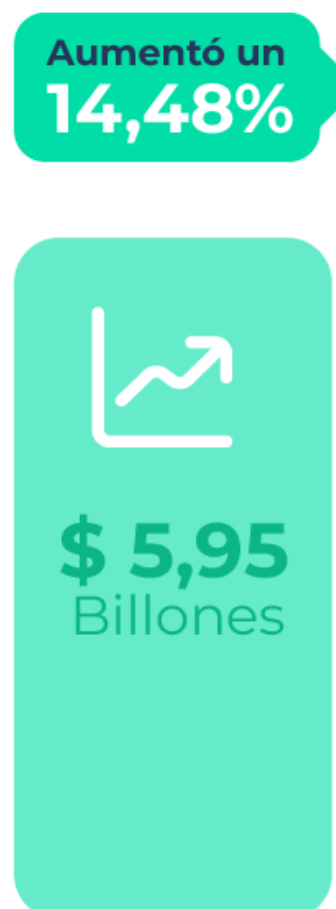
\$1,60 billones a **2.748 IPS y proveedores** de servicios y tecnologías en salud autorizados por **26 EPS**.

47,73 %

Acumulado de giros

Enero - Febrero

2023 - 2024



Régimen Contributivo

Incluye la UPC reconocida, per cápita de promoción y provisión de incapacidades por enfermedad general.

Régimen Subsidiado

Hace referencia a la UPC reconocida para los afiliados al régimen subsidiado.



El giro por licencias de **maternidad y paternidad** aumentó un **16,63%**

El detalle de los **beneficiarios y giros efectuados** se puede consultar en la sección **Lupa al Giro** de nuestra página web:

www.adres.gov.co



Lupa al giro



En 2024 la ADRES ha **aumentado el reconocimiento de recursos** en el régimen contributivo y subsidiado respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.

Fuente: Resultados de los procesos de Compensación y de LMA, regímenes contributivo y subsidiado.